



CADERNO TEMÁTICO

LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA: UNA PROPUESTA PARA PROMOVER SOCIEDADES RESILIENTES

Manuela Mesa¹

Resumen

La crisis del COVID-19 supone un importante desafío para la sociedad e interpela a la ciudadanía en sus derechos y obligaciones, no sólo en lo que se refiere a la gestión de esta pandemia, sino también en la construcción de un futuro que está por venir. Se están produciendo cambios importantes en la sociedad, en la economía, en la política. Esto que manifiesta, en una creciente desigualdad que niega el acceso a la seguridad, la salud o la educación a miles de personas, entre otros factores y que por lo tanto cuestiona el propio ejercicio de la ciudadanía. En este contexto el papel de las políticas públicas adquieren una importancia vital, para hacer frente a la creciente desigualdad. En este artículo se analizará el papel que juega la educación para la ciudadanía global, y cuáles son las claves y estrategias que se pueden impulsar desde las organizaciones de la sociedad civil. Se propone una forma de mirar y conocer el mundo, un forma de estar y de actuar que vaya orientada a promover procesos de transformación social basados en la solidaridad.

Palabras-clave: *Desigualdad; Ciudadanía Global; Bienes Públicos Globales; Solidaridad.*

1. Introducción

“Que lo esencial deje de ser invisible: sumamos y proponemos”² fue el lema de la campaña que impulsamos en el inicio del mes de abril de 2020, cuando la pandemia había estallado y estábamos confinados en nuestras casas. Una campaña educativa para visibilizar las iniciativas ciudadanas de solidaridad, que trataban de dar respuesta a las necesidades que habían surgido en una situación sin precedentes. Iniciativas culturales, artísticas, educativas, de cuidados, de economía social y sostenibilidad

¹ Directora de CEIPAZ y codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM. Pedagoga y Doctora en Antropología y Sociología.

² Esta campaña fue organizada por CEIPAZ, la Cátedra UNESCO de Educación para la justicia Social, WILPF-España y la Fundación Cultura de Paz. Se puede consultar en: <http://ticambia.org/campana-que-lo-esencial-deje-de-ser-invisible/>.

que generaban nuevos vínculos entre las personas en los barrios, entre los colectivos diversos y que transformaban el miedo en solidaridad. La campaña se difundió ampliamente por las redes sociales, con un manifiesto y más de cincuenta textos e ilustraciones. “El derecho a la educación en tiempos de pandemia: actuaciones colectivas que marcan la diferencia”; “Reinventado la educación en tiempos de pandemia”; “Sola no puedes, con vecinas sí”; “Conectividad y puentes de solidaridad: lo que nos hace personas”; “Cien mil pies siguiendo el mismo ritmo”; “Las palabras del futuro esperan otra voz”; “La esperanza se construye”; “La música y el arte para imaginar el futuro”; “Cuidar del planeta es cuidar de nosotras” fueron algunos de los lemas que acompañaron las ilustraciones y los textos de la campaña. La ola de solidaridad que surgió durante la crisis de la COVID-19 fue uno de los rasgos positivos de esta pandemia. Miles de personas alrededor del mundo han apoyado activamente a las personas mayores, han reconocido el trabajo del personal sanitario y de servicios complementarios (alimentación, limpieza, educación, etc.) que han permitido que la vida continúe durante el confinamiento. La solidaridad que se ha tejido durante estos meses será clave para dar forma al mundo que viene.

Las iniciativas y experiencias llevadas a cabo por las organizaciones de la sociedad civil tenían en común que habían sido concebidas apoyándose en un conjunto de valores relacionados con la colectividad, la unidad, el diálogo, la interdependencia, la equidad, la creatividad, la alegría y el humor, la resiliencia y la solidaridad. Todas ellas apelaban a la propuesta, a lo colectivo, al diálogo y al bien común en un contexto complejo, que fue utilizado por algunos grupos de extrema derecha para difundir de manera constante mensajes de odio y bulos, que generaban angustia y se convertían en un obstáculo para la búsqueda de soluciones.

Plantearse la pregunta sobre qué es lo "esencial" para sostener la vida en nuestras sociedades nos remite al reconocimiento de nuestra vulnerabilidad como seres humanos y a la importancia que adquieren los cuidados, el acceso a la salud, la educación y el medio ambiente, en la vida cotidiana y especialmente en las situaciones de crisis. También nos lleva a reflexionar sobre la importancia de las políticas públicas que garanticen el acceso por igual a toda la ciudadanía. Estos ejes serán fundamentales en los proyectos de educación para la ciudadanía global que se lleven a cabo en el futuro.

La pandemia ha provocado el desplome de la producción y el empleo, y que puede empujar a la pobreza a más de 500 millones de personas. Esta situación formaba parte de los riesgos globales que se anunciaban desde hace años en diversos estudios e informes internacionales elaborados desde la academia y los centros de prospectiva (Sanahuja, 2020). Sin embargo, nos sorprendió sin la preparación adecuada, y nos hizo aprender la importancia de tener en cuenta los hallazgos de la ciencia. No se trata solo de nuevos riesgos sanitarios; otras amenazas posibles, como es el calentamiento global, requieren de la adopción de acciones urgentes, que garanticen la vida y la supervivencia del planeta. Ya hace más de dos décadas, el sociólogo Ulrich Beck (2002) definió la sociedad del riesgo global, riesgos que van más allá de los confines del Estado y su jurisdicción, y por lo tanto requieren de una acción cooperativa y concertada, al mismo tiempo a escala global y local.

La pandemia se ha cruzado con algunas dinámicas de crisis que ya existían con anterioridad y las ha exacerbado y agudizado. La desigualdad socioeconómica, la fragilización de los sistemas de salud y de las

políticas públicas han sido el resultado de décadas de políticas neoliberales y, en particular, del ciclo de austeridad que vino con la crisis de 2008. También el debilitamiento de las estructuras de gobernanza global, en particular Naciones Unidas y los organismos regionales, ha sido una consecuencia de las políticas de algunos gobiernos que durante años han ignorado el papel del multilateralismo y que han actuado al margen de la institución. Esto ha contribuido a que la capacidad de respuesta ante los retos globales se haya reducido significativamente.

Una de las características de la sociedad del riesgo global, decía Beck, es la desigual distribución de sus consecuencias entre países, territorios y grupos sociales. En un mundo más integrado e interdependiente, los riesgos globales, como las pandemias o el cambio climático, no conocen fronteras; sin embargo, impactan de manera muy desigual, dependiendo de cada contexto socioeconómico y de la capacidad y modelos de respuesta que se ponen en marcha en cada país. La pandemia ha mostrado como puede ser mucho más llevadera y el impacto es mucho menor para aquellas personas que pueden estar confinadas y teletrabajar en viviendas cómodas, que viajan en coche y cuentan con salarios dignos. Pero aquellas personas que viven en casas humildes y pequeñas, que además trabajan en el sector informal y no pueden permitirse la inactividad laboral durante semanas, viajan en autobuses atestados, no sólo corren más riesgos y son más vulnerables, sino que además en muchos casos no cuentan con la cobertura sanitaria que les atiende en caso de contagio. Estas desigualdades presentes en todas las sociedades han mostrado cómo las consecuencias de la pandemia no es igual para todos, no sólo al interior de los países, sino entre países en el plano global.

De igual modo, el cierre de las escuelas y las universidades ha hecho mucho más visible la desigualdad educativa y cómo el entorno socio-cultural y la renta de origen serán factores determinantes en la misma. Es así como tener acceso a una escuela pública o privada; la posibilidad de disponer de un ordenador y conexión a internet, la preparación del profesorado para impartir en línea, o disponer en casa de un espacio para el estudio, se convertirán en elementos claves para el aprendizaje.

La pandemia ha causado la mayor disrupción que ha sufrido nunca la educación. A mediados de julio de 2020, las escuelas permanecían cerradas en más de 160 países y esto afectaba a más de 1.000 millones de estudiantes (Naciones Unidas, 2020). Por ejemplo, el 45% de la población de América Latina y el Caribe no tiene acceso a Internet y sólo cuatro de cada 10 hogares tienen conexión de banda ancha fija, y el 50% de la población acceso al móvil (UNESCO, 2020; UNESCO-IESALC, 2020). Esta situación es muy grave, dado que la educación es clave para el desarrollo personal y el futuro de las sociedades, ofrece oportunidades y reduce las desigualdades.

En este artículo se aborda qué elementos aporta la educación para la ciudadanía global en este contexto de pandemia, desde la perspectiva del conocimiento, las capacidades y los valores, y cómo puede jugar un papel relevante como una herramienta de transformación social. La experiencia de esta pandemia ofrece la posibilidad de incorporar aprendizajes, activar valores solidarios, reevaluar nuestras prioridades y transformar nuestros hábitos de modo que nos sintamos interpelados a colaborar en la construcción de un mundo más justo, inclusivo, solidario y sostenible.

2. La educación para la ciudadanía global: una forma de mirar y conocer el mundo

En primer lugar, la educación para la ciudadanía global nos propone una forma de mirar y conocer el mundo. En estos momentos difíciles, con un presente lleno de incertidumbres, se requiere contar con claves para comprender mejor la complejidad de la realidad en la que vivimos, y poder ejercer así una ciudadanía activa y comprometida. Se trata de poner en centro la interdependencia que tenemos como seres humanos, la vinculación mutua que nos lleva a intentar superar como sociedad el individualismo y el nacionalismo excluyente; que nos compele a reconocernos en una sociedad global, como ciudadanos y ciudadanas del mundo al tiempo que seguimos vinculados al entorno más cercano.

La educación para la ciudadanía global ha de ser un esfuerzo por consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por la propia persona y continuando con los demás, de manera horizontal, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a los individuos y a las sociedades, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a trascender sus diferencias, asomándose a la realidad del mundo para alcanzar una perspectiva global que después pueda ser compartida por el mayor número de personas posible (Fisas, 1998).

La incorporación de la noción de ciudadanía global al ámbito educativo permite reflexionar sobre las soluciones y alternativas a los problemas globales y reafirmar el papel de la educación como una herramienta orientada a la justicia social y la solidaridad (Díaz-Salazar, 2016; Murillo, 2019). Como afirma el Informe Delors, la educación es un factor indispensable para que la Humanidad pueda conseguir los ideales de paz, libertad y justicia social; representa un medio al servicio del desarrollo humano más auténtico y armonioso y por lo tanto, una forma de hacer retroceder la pobreza, la marginación, la opresión y la guerra. La educación tiene, pues, una responsabilidad específica en la construcción de un mundo más solidario (Delors, 1997).

2.1. Incorporar nuevos marcos interpretativos

Necesitamos nuevos marcos interpretativos para abordar las grandes cuestiones globales que afectan a la Humanidad y que la pandemia ha hecho más visibles y perentorias. Esto implica un proceso de redefinición de los contenidos educativos de manera que permitan la comprensión crítica de los fenómenos que han surgido como resultado de los procesos de globalización relacionados con los riesgos y con la capacidad de respuesta. También requiere incorporar nuevas categorías analíticas que ayuden a interpretar estas nuevas realidades. Se requieren nuevos conceptos para nombrar los fenómenos globales y para interpretarlos a partir de marcos cognitivos, que conecten saberes con capacidades y valores; y conformando así, narrativas emancipadoras que pongan en el centro a los seres humanos. Esto hay que abordarlo, incorporando las relaciones entre lo local y global - la dimensión espacial - y las relaciones entre el pasado, presente y futuro - la dimensión temporal - en el análisis de los procesos globales a nivel político, social, cultural, medioambiental y tecnológico (Mesa, 2019, 2020).

Para ello es necesario deconstruir viejos conceptos y resignificarlos, superando esencialismos y determinismos que limitan el análisis y la comprensión. Es muy importante, como plantea Maria Novo (2017), superar los enfoques de una ciencia mecanicista, reduccionista y determinista, que se sustenta en la vieja

mirada dual de la modernidad (persona-naturaleza; mente-cuerpo) para dar paso a una construcción colectiva del conocimiento, que incorpore los saberes de múltiples actores, que busque la interdisciplinariedad, la visión holística y las sinergias positivas, que esté sujeto a preguntas que puedan aplicarse en un contexto determinado y, también, desde un enfoque global que puede generar cambios y transformar la realidad.

También es preciso incorporar lo que el sociólogo Boaventura Sousa Santos (2011) ha denominado las “Epistemologías del Sur”, que ofrecen un diagnóstico crítico del presente y plantean alternativas para reconstruir, formular y legitimar acciones orientadas a una sociedad más justa y libre. Esto supone un reconocimiento de la diversidad de saberes, tradicionalmente excluidos y despreciados, todos ellos necesarios para abordar la complejidad del momento presente.

2.2. Profundizar sobre la noción de los bienes públicos globales y abordar la desigualdad

Los Bienes Públicos Globales (BPG) son aquellos bienes que están disponibles para todas las personas y que nos pertenecen como Humanidad y sobre los cuales el uso por parte de una persona no impide el uso por parte de otras. Como define Inge Kaul (2001), se trata de bienes casi universales, que traspasan grupos poblacionales y fronteras, incluyendo a las generaciones presentes y venideras, y beneficia a todos los países y personas (Kaul, 2001). Los BPG no son rivales (el consumo que se hace de ellos no reduce la cantidad disponible para el resto de personas o grupos) y no son excluyentes (una vez producido el bien, está disponible para todas las personas), a diferencia de los bienes privados que son excluyentes y rivales.

Son BPG el medio ambiente, la seguridad, el conocimiento o el acceso a la salud y a los medicamentos, entre otros. La salud como un BPG implica avanzar hacia una cobertura sanitaria universal. También, supone facilitar el acceso a las vacunas como BPG, que está siendo objeto de debate ante la demanda de más de 100 gobiernos de todo el mundo para que se levanten las patentes y se puedan producir masivamente para que toda la población quede inmunizada ante esta emergencia global y no sólo los países ricos. Hasta la fecha, la Unión Europea y Estados Unidos se han opuesto a esta medida en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se requiere de un enfoque integral e interdisciplinar de salud preventiva, que atienda a los determinantes sociales y ambientales de la salud y que haga frente a las desigualdades sociales (Dominguez-Martin, 2015). Esto precisa de la cooperación internacional para garantizar la provisión de este bien público y de la coordinación de las acciones nacionales.

En el ámbito nacional y local es esencial reconocer la importancia de unos servicios públicos fuertes, dotados de recursos financieros y humanos que puedan atender a las necesidades sociales de todas las personas, y muy especialmente de aquellos colectivos más vulnerables que no tienen acceso a la salud. Hemos constatado cómo esta pandemia profundiza la desigualdad y afecta a los sectores más pobres. Por eso, a la hora de dar respuesta a las necesidades que han surgido, el enfoque de derechos humanos es vital, porque supone garantizar el acceso a la salud de todas las personas.

La cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema sigue siendo muy alta. Según las estimaciones del Banco Mundial³, el 10% de la población mundial vive con menos de dos dólares al día, lo que supone unos 736 millones de personas. Las proyecciones más recientes muestran que si se mantiene el rumbo actual, el mundo no será capaz de erradicar la pobreza extrema para 2030. En América Latina, según el Informe Panorama Social de América Latina 2019 de CEPAL, se estima que aproximadamente 185 millones de personas se encuentran bajo el umbral de la pobreza en 2018, de los cuales 66 millones de personas estaban en la pobreza extrema, y esta tendencia sigue aumentando. La pobreza afecta mayormente a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas indígenas y afrodescendientes, a los residentes en zonas rurales y a quienes están desempleados.

La pobreza no existe por falta de recursos, sino por falta de voluntad política para erradicarla. Para poder construir un mundo democrático, basado en la justicia social y en el equilibrio ecológico, la pobreza tiene que ser enfrentada con cambios sustanciales en las políticas públicas. Los sectores de la sociedad más afectados por la pobreza tienen que adquirir poder para ejercer la ciudadanía, porque no se puede participar plenamente cuando no existen las condiciones mínimas de vida que permitan ejercer su derechos. Y este es uno de los retos a los que se enfrentan actualmente muchas democracias en el mundo; cómo incorporar a las personas excluidas para que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas activas. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible lo contempla entre sus objetivos, erradicar la pobreza y reducir la desigualdad, así como garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Esta agenda constituye uno de los grandes consensos internacionales en el ámbito del multilateralismo democrático.

Según datos de Oxfam (2017), tan sólo ocho personas poseen ya la misma riqueza que 3.600 millones, que corresponden a la mitad más pobre de la Humanidad. Y la concentración de la riqueza sigue imparable y es un factor de inestabilidad, que fractura sociedades y socava la lucha contra la pobreza y resulta un obstáculo para ejercer la ciudadanía. América Latina es la región más desigual del mundo y se pone de manifiesto en las elevadas disparidades en la distribución del ingreso, la distribución de los activos y el poder político y económico, así como en múltiples brechas en los derechos económicos, sociales y culturales (CEPAL, 2019). Esta situación con la pandemia se ha incrementado de manera alarmante.

La desigualdad afecta de manera alarmante a las mujeres en todo el planeta. Es importante tener en cuenta que, aproximadamente en un tercio de los países en desarrollo, las niñas tienen enormes dificultades para matricularse en la escuela primaria y secundaria. Esto se traduce en falta de capacitación y, por tanto, de oportunidades de desarrollarse y de acceder al mercado de trabajo. Durante la pandemia, además, ellas han sido las primeras en ser excluidas del sistema educativo y, asimismo, la violencia contra las mujeres se ha incrementado significativamente. ONU-Mujeres (2020)⁴ ha señalado que la mayoría de los países del mundo no está haciendo lo suficiente para proteger a las mujeres y las niñas de las consecuencias económicas y sociales de la pandemia. Y plantea que los servicios para dar respuesta y evitar la violencia contra las mujeres y la niñas deben ser considerados servicios esenciales y contar con la financiación

³ Más información disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/17/nearly-half-the-world-lives-on-less-than-550-a-day>.

⁴ Más información disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/press-release-launch-of-covid-19-global-gender-response-tracker>.

suficiente, así como formar parte integral de los planes de respuesta nacionales y locales. Asimismo, los gobiernos deben apoyar la participación de las mujeres e incorporar la perspectiva de género en los procesos de toma de decisiones en el marco de la respuesta a la COVID-19.

Desde el punto de vista educativo, se trata de abordar la persistencia de la desigualdad entre hombres y mujeres, y el impacto de la pobreza en mujeres y niñas. Esta desigualdad es un obstáculo para el ejercicio de la ciudadanía. Se trata de abordar cuales son los mecanismos de socialización que siguen actuando de forma diferencial en el ámbito educativo entre hombres y mujeres, y que actúan de forma discriminatoria valorando el conocimiento masculino e ignorando el femenino. Se necesita un marco interpretativo que aborde el androcentrismo que impregna los currículos escolares, el lenguaje sexista, el uso de los espacios en los centros educativos y todo aquello que contribuya a visibilizar la discriminación.

2.3. Incorporar la perspectiva feminista y el impacto diferencial en hombres y mujeres

El movimiento feminista lleva años reivindicando que el “cuidado” se sitúe en el centro de las políticas y que se valoren adecuadamente todas aquellas tareas que van orientadas al sostenimiento de la vida. Incorporar los saberes y la experiencia de las mujeres, históricamente ignorados, es imprescindible para una mayor comprensión de los problemas que afronta la Humanidad; también la búsqueda conjunta de soluciones.

La pandemia ha mostrado como están infravalorados y precarizados los “cuidados”, y como estos son asumidos mayoritariamente por las mujeres. Durante la pandemia se han profundizado las enormes cargas y riesgos que asumen las mujeres, en particular las de las clases más bajas, muchas veces migrantes, en las tareas del cuidado, en el hogar, en las actividades educativas, o de limpieza. Esta situación pone de nuevo sobre la mesa la importancia de que estas tareas sean reconocidas y valoradas, y además que sean compartidas de manera igualitaria. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, las mujeres representan el 70% del personal sanitario en el mundo y el 80% de los servicios de enfermería⁵. Ellas han sido vitales en la planificación y reorganización del sistema sanitario para atender el incremento de personas contagiadas. Las mujeres han estado en primera línea, corriendo los mayores riesgos, a menudo con menores salarios y condiciones más precarias; y la rapidez y eficacia con que han actuado ha salvado muchas vidas. Esa labor debe ser reconocida y dotada de los recursos financieros necesarios.

La defensa de los derechos de las mujeres, del principio de equidad en el desarrollo y en la construcción de la paz, así como la superación de los estereotipos sexistas y discriminatorios, son elementos esenciales para incorporar a la práctica educativa. Se requiere visibilizar la contribución de las mujeres a los distintos ámbitos de conocimiento como referentes importantes en la sociedad. Se trata de construir la igualdad a partir de la diversidad de experiencias y del reconocimiento de la autoridad femenina, de sus conocimientos y saberes. Para ello será preciso promover una acción pedagógica que parta de presupuestos coeducativos y permita afianzar el aprendizaje de modelos basados en la equidad entre mujeres y hombres (Asociación Pro Derechos Humanos, 1994; Cobo, 2008).

⁵ Más información disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/10-key-issues-in-ensuring-gender-equity-in-the-global-health-workforce>.

2.4. Incorporar narrativas inclusivas y pacifistas

También será preciso promover una narrativa inclusiva que ponga las bases para el futuro que queremos construir en común y que trascienda a las visiones hegemónicas, patriarcales, neocapitalistas, militaristas y colonialistas, y que actúe de contrapeso a los fallos del sistema.

Una narrativa en la que, frente al miedo, la respuesta sea la responsabilidad y el compromiso; frente al individualismo, la defensa de lo común; un marco que permita visibilizarnos como una ciudadanía que habita un mismo planeta y para la que colectivamente dispondremos de más capacidades para afrontar esta pandemia global y otros retos acuciantes (Mesa & Alonso, 2020).

Esto requiere entender la importancia de deconstruir un imaginario belicista que encuentra, en la épica de las guerras, una relato que legitima la expropiación y el despilfarro de recursos durante generaciones a favor de la industria de la guerra y de la muerte, y en menoscabo de la vida humana, la justicia social, la equidad y la naturaleza. De poco han servido las armas para enfrentar la pandemia y para garantizar nuestra seguridad (Mesa & Alonso, 2020). Y hemos pasado de luchar contra el virus a cohabitar con él, con las consiguientes medidas de protección que requiere esta situación.

Es necesario deslegitimar las lógicas securitarias, que entrañan enormes riesgos e implican relaciones de subordinación individual y colectiva hacia una autoridad superior, frente a la alternativa de la cooperación humana. También redefinir el concepto clásico de seguridad para adoptar el de seguridad humana, que pone su foco en las necesidades de vida del planeta. Como se ha señalado desde la investigación para la paz, esta va más allá de la ausencia de violencia y se vincula con las capacidades de transformar los conflictos desde el diálogo, la empatía, la cooperación, y la promoción de valores universalistas asociados a la justicia, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

Una sociedad es más segura cuando es menos desigual y se construye garantizando el derecho a vivir una vida digna, con acceso a la salud, la educación, la vivienda, entre otras necesidades. Se trata de hacer frente a esa violencia estructural que, como dijo Johan Galtung (1969), supone e impide que las personas tengan los medios para que se desarrollen en su plenitud. Es también hacer frente a esa violencia simbólica y cultural que niega lo diferente y lo diverso, que legitima el uso de la fuerza y la imposición y que aborda el disenso desde la polarización y los discursos de odio, y construyendo al enemigo.

3. La educación para la ciudadanía global: una forma de hacer y actuar ante los retos globales

La educación para la ciudadanía global propone una forma de “hacer y actuar” ante los grandes retos globales, poniendo en juego todas aquellas capacidades que tenemos los seres humanos para “hacer las paces”, en palabras de Martínez-Guzmán (2001), fundador de la cátedra de Filosofía para la Paz de la Universidad Jaime I de Castellón. Se trata de una forma de “hacer en red”, conectando y vinculando a aquellas personas y colectivos, que suman y proponen en el ámbito local e internacional para superar la pandemia y construir una sociedad más cohesionada, promoviendo la resiliencia, construyendo desde la adversidad y explorando nuevos caminos y formas de actuar.

Muchas personas y organizaciones sociales se han movilizado para atender las necesidades de muchos colectivos vulnerables, desde la solidaridad y el apoyo mutuo. Desde todos los rincones se han impulsado miles de iniciativas educativas, culturales, artísticas o económicas que han vinculado a las personas y han creado nuevas redes y espacios de colaboración. Siempre, en las peores situaciones, hay alguna persona capaz de vislumbrar una salida, de generar una solución o actuar de una manera que contribuya a mejorar la vida de los demás, a ofrecer bienestar. Es lo que el investigador para la paz, Juan Gutierrez, ha llamado “hebras de paz viva”: “esa red de engarces que generamos y disfrutamos los seres humanos al apoyarnos unos a otros; es el hecho de verter la propia vida en la vida de otros por su propio bien” (n.d.). Son acciones que, construyendo desde la adversidad, promueven resiliencia y exploran nuevos caminos y formas de hacer (Fernández-Savater, 2016).

También es necesario promover la capacidad para la “imaginación moral” que propone Jean Paul Lederach (2007), que nos traslada a territorios nuevos que trascienden la violencia y la injusticia, que rompe moldes y amplía la mirada, que va más allá de los dualismos (bueno-malo, mente-cuerpo, naturaleza-progreso) y que trata de construir otros escenarios morales. El “arte de crear lo que no existe” cuya propia existencia tiene una función performativa que transforma la realidad. Esta pandemia ha puesto cuestión algunos de los presupuestos económicos y sociales que eran inamovibles hasta fechas recientes y, por lo tanto, abre también espacios para escenarios nuevos, sobre los que construir alternativas.

También para algunas personas y colectivos la pandemia ha sido una oportunidad para expandir sus discursos de odio y polarización, estigmatizar a las personas inmigrantes y a las personas pobres, y alimentar el miedo y la angustia, siguiendo el guión de determinadas opciones políticas, que pretenden erosionar la democracia y tratar de ganar poder. Esta situación ha resultado muy destructiva y perniciosa, y tan sólo ha servido para desviar la atención de los problemas y retos que plantea esta pandemia, que requieren de toda la inteligencia colectiva para abordarlos buscando el bien común. La pandemia no puede ser utilizada por los gobiernos para recortar derechos e imponer medidas autoritarias, que nada tienen que ver con la gestión del virus.

Esto supone promover la capacidad crítica para identificar las narrativas excluyentes que separan y dividen, excluyen y discriminan, para sustituirlas por narrativas incluyentes que desafían los discursos de “ser los primeros” para capturar los beneficios del progreso, así como los discursos de odio, que destruyen la capacidad de formular soluciones a las necesidades que han surgido con la expansión de la pandemia.

Y por último, la educación para la ciudadanía global propone una forma de “estar” en el mundo, sintiéndonos parte de una comunidad global; construyendo un “nosotros y nosotras universal”, con capacidad de agencia para actuar y comprometernos con el futuro por venir. Porque no hay nada más transformador que convocar la esperanza y el optimismo en un proyecto colectivo y común de futuro.

Y para construir ese “nosotros y nosotras universal” se requiere fortalecer los lazos y los vínculos de las personas en su diversidad, promoviendo estructuras horizontales, abiertas y democráticas, con relaciones basadas en la corresponsabilidad.

4. A modo de conclusión

Nos encontramos en una encrucijada y la elección que hagamos ahora colectivamente será decisiva para nuestro futuro. En esa encrucijada, nuestro mensaje es aún más relevante y perentorio. La educación para la ciudadanía global nos propone una forma de "mirar", de "hacer" y de "estar" para responder a la crisis sistémica que enfrentamos. Trata de promover un nuevo lenguaje y ofrecer herramientas conceptuales, éticas, analíticas y estéticas que faciliten la toma de decisiones ante problemas complejos, que ayuden a imaginar nuevos escenarios de vida, que ayuden a gestionar la incertidumbre y los miedos, sustituyéndolos por responsabilidad y compromiso.

Esta pandemia supone un extraordinario desafío del que necesitamos hacer aprendizajes para construir una sociedad más resiliente y segura. Como plantea Boaventura Sousa Santos (2020) en su último trabajo, *La cruel pedagogía del virus*, esta pandemia permite el regreso del Estado y la comunidad, y cuestiona el impacto que tiene sobre la vida de las personas, la privatización de bienes sociales colectivos, como la salud, la educación, el agua potable, la electricidad, las seguridad social. También nos permite aprender de la pandemia, que hay alternativas posibles y que las sociedades son capaces de adaptarse y de buscar el bien común, transformando las formas de vivir, producir, consumir y convivir en los próximos años (Sousa Santos, 2020).

Se trata de definir cómo afrontaremos como seres humanos nuestro papel en el planeta y cómo ponemos en juego nuestras capacidades para descubrir e "imaginar "mundos posibles" y un "nosotras y nosotros" plural que incluya a toda la Humanidad y reconozca su diversidad. Esto requiere conciliar la razón, la emoción y los valores, en una actitud de búsqueda y hallazgo de lo visible y lo invisible.

Es importante converger con la experiencia de la solidaridad internacional, que acerca a los pueblos; del pacifismo y la transformación pacífica de los conflictos; del feminismo y su apuesta por la igualdad; del ecologismo que nos recuerda la urgencia de frenar el calentamiento global antes de que sea demasiado tarde.

La educación para la ciudadanía global es una apuesta por la esperanza, como un motor de cambio, para soñar un futuro que garantice los derechos de todas las personas y que nos permita construir alternativas para un futuro sostenible, igualitario y pacífico. Porque todo proyecto educativo debe albergar la esperanza de que los cambios individuales, sociales, económicos y políticos son posibles; se trata de intuir las posibilidades, aunque sean remotas, de que trabajando con persistencia se logran alternativas a la violencia que se generalicen a toda la sociedad.

Por ello, confiamos que esta crisis se convierta en una oportunidad para re-hacer, reinventar el futuro, como señala Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz. Como dice la activista y pacifista estadounidense, Cora Weiss (in Mesa & Alonso, 2009, p. 82): "Cuando soñamos solas, es nada más que un sueño. Pero cuando soñamos juntas el sueño se puede convertir en realidad". El porvenir está por hacer y la educación para la ciudadanía global quiere contribuir a este proceso.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Pro Derechos Humanos (1994). *Sistema sexo-género*, Madrid: Libros de la Catarata.
- Banco Mundial (2018, octubre 17). *Casi la mitad de la población viven con menos de USD 5,50 al día*. Disponible en <https://bit.ly/3hHWp9r>.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- CEPAL (2019). *Panorama social de América Latina 2019*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cobo, R. (2008). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/ UNESCO.
- Díaz-Salazar, R. (2016). *Educación y cambio ecosocial: Del yo interior al activismo ciudadano*. Madrid: PPC-SM.
- Domínguez-Martín R. (2015). La salud como bien público global en la agenda de desarrollo post-2015. *Saludjalisco*, 2(3), 120-131.
- Fernández-Savater, A. (2016). El poder de la violencia es un mito, la paz de vida es más fuerte. *Diario.es*. Disponible en <https://bit.ly/3hMLYBd>.
- Fisas, V. (1998). Educar para una cultura de paz. *Claves de Razón Práctica*, 85, 37-45.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Gutiérrez, J. (n.d.). *Reclamar la paz. La aventura de aprender*. Disponible en <https://bit.ly/3faysWr>.
- Kaul, I. (2001). Definición de bienes públicos mundiales. In I. Kaul, I. Grunberg & M. A. Stern (Eds.), *Bienes públicos mundiales. La cooperación internacional en el siglo XXI* (pp. 2-20). México: Oxford.
- Lederach, J. P. (2007). *La imaginación moral: El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao: Bakeaz.
- Martínez-Guzmán, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria.
- Mesa, M. (2019). Educación y retos globales: Promover la ciudadanía global en tiempos de involución. In M. Mesa (Coord.), *Ascenso del nacionalismo y el autoritarismo en el sistema internacional. Anuario CEIPAZ 2018-2019* (pp. 61-86). Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz.
- Mesa, M. (2020). Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la educación para la ciudadanía global. In R. Díaz-Salazar (Coord.), *Ciudadanía global: Una visión transformadora de la sociedad y de la escuela* (pp. 43-50). Madrid: SM.
- Mesa, M., & Alonso, A. (2020). Narrativas y discursos en tiempos de pandemia: Como explicar la crisis del COVID-19 desde el feminismo pacifista. In M. Mesa (Coord.), *Riesgos globales y multilateralismo: El impacto de la COVID-19. Anuario CEIPAZ 2019-2020* (pp.77-94). Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz.
- Mesa, M., & Alonso, L. (Coords.) (2009). *1325 mujeres tejiendo la paz*. Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz.
- Murillo, J. (2019). La educación para la justicia social como enfoque para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en *Agenda 2030. Claves para la transformación sostenible*. Madrid: Catarata.
- Naciones Unidas (2020). *Construir hoy el futuro de la educación*. Disponible en <https://bit.ly/3f8tutq>.
- Novo, M. (2017). El papel de arte y de la educación: Cambiar en tiempos de incertidumbre. In S.m.a.r.t (Coord.), *Caminos hacia la sostenibilidad* (pp. 256-261). Madrid: Acciona. Disponible en <https://bit.ly/3wsllpy>.
- ONU-Mujeres (2020). COVID-19: *Los nuevos datos revelan que sólo uno de cada ocho países de todo el mundo ha adoptado medidas para proteger a las mujeres contra los impactos sociales y económicos*. Disponible en <https://bit.ly/3u8TRnm>.
- Oxfam (2017). *Una economía para el 99%. Informe Oxfam*. Disponible en <https://bit.ly/3uhlmeA>.
- Sanahuja, J. A. (2020). Covid-19: *Riesgos, pandemia y crisis de gobernanza global*. In M. Mesa (Coord.), *Riesgos globales y multilateralismo: El impacto de la COVID-19* (pp. 27-54). Madrid: CEIPAZ.

- Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <https://bit.ly/3f9uMEs>.
- UNESCO (2020). *Impacto del Covid-19 en la educación*. Disponible en <https://bit.ly/2QKvxKS>.
- UNESCO-IESALC (2020). *COVID-19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después*. Disponible en <https://bit.ly/2T5Phct>.

[Índice](#)